

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas en punto del día 10 de marzo del año 2022, se reunieron previa convocatoria en las instalaciones de la explanada de la Presidencia Municipal de Metepec situada en el H. Ayuntamiento de Metepec Calle José Vicente Villada 37, Barrio del Espíritu Santo, Colonia Centro, Ciudad Típica de Metepec, C.P. 52140; los Lcdo. Fernando Gustavo Flores Fernández, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Metepec; Lcda. Iraí Argelia Albarrán Segura, Presidenta del Sistema Municipal DIF Municipal; Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones; Dr. Francisco Javier López Ávila, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Toluca; Dr. Joaquín Labastida Díaz, Jefe del Centro de Atención Primaria en Adicciones de Metepec; Dr. Juan Carlos Sánchez Contreras, Jefe del Centro Especializado de Prevención y Rehabilitación a las Adicciones (CEPRA); Lic. Indalecio Maldonado Polo, Coordinador Estatal de los Centros de Atención Primaria en Adicciones; Lcdo. Mario Alberto Espinoza Estrada, Receptoría Juvenil Regional de Reintegración Social, sede Metepec; Mtro. Ernesto Nemer Monroy, Secretario del Ayuntamiento; Lcda. Alejandra García Bonfil, 2° Regidora del Ayuntamiento; Lcda. Yadira Bautista Carbajal, Encargada del Despacho de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos; Mtra. María Elisa Quijada Badillo, Directora General del Sistema DIF Municipal; Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director de Salud del DIF; Comisario Jesús Alberto Ramírez Manzur, Director de Seguridad Pública Municipal; C.P. Elio Campirán Espinoza, Director de Desarrollo Social y Asuntos Indígenas; Lcda. Maritza Adriana Flores Monroy, Directora de Cultura; M.E. Wblester Santiago Pineda, Director de Educación; Lcda. Esmeralda Isabel de Luna Sánchez, Directora de Igualdad de Género; C. Ángel Rivera Castañeda, Director de Servicios Públicos; Lcdo. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador del IMCUFIDEM; Lcdo. Flavio Octavio Arredondo Lino, Coordinador de Protección Civil y Bomberos; Lcda. Alma Italia Cruz Cruz, Procuradora Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Municipal, Lcda. Gloria Isaura Islas Lucio, Subdirectora de Prevención y Tratamiento de Adicciones; con fundamento en lo dispuesto por los artículos Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables a la materia.; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

PRIMERO. – El Comité Municipal Contra las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. Para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:

- I. Presidente: Lcdo. Fernando Gustavo Flores Fernández, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Metepec, con derecho a voz y voto.
- II. Coordinadora Ejecutiva: Lcda. Irais Angélica Albarrán Segura, Presidenta del Sistema Municipal DIF Municipal, con derecho a voz y voto.
- III. Secretario Técnico: Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, con derecho a voz y voto.
- IV. Suplente Secretario Técnico: Dr. Joaquín Labastida Díaz, Jefe del Centro de Atención Primaria en Adicciones de Metepec, con derecho a voz y voto.
- V. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares del Comité Municipal Contra las Adicciones.

A las sesiones que podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos al Comité Municipal Contra las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones serán honoríficos.

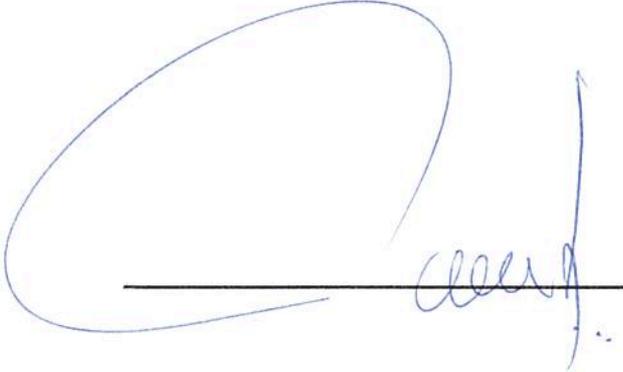
SEGUNDO. - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

TERCERO. - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 11:35 horas del día 10 de marzo del año 2022 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

VALIDACIÓN DEL COMITÉ

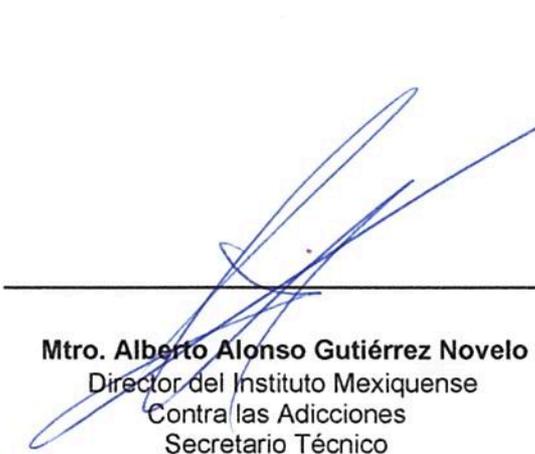
Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones



Lcdo. Fernando Gustavo Flores Fernández
Presidente Municipal Constitucional del
Municipio de Metepec
Presidente del Comité



Lcda. Iraí Argelia Albarrán Segura
Presidenta del Sistema Municipal DIF Municipal
Coordinadora Ejecutiva

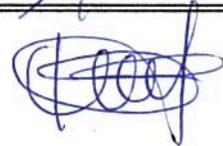
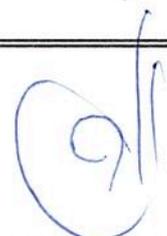


Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo
Director del Instituto Mexiquense
Contra las Adicciones
Secretario Técnico

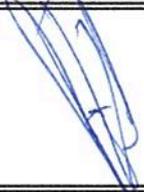
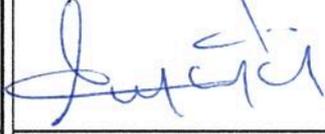


Dr. Joaquín Labastida Díaz
Jefe del Centro de Atención Primaria
en Adicciones de Metepec
Suplente Secretario Técnico

Vocales

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		H	M	
Dr. Francisco Javier López Ávila	Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Toluca	X		
Dr. Juan Carlos Sánchez Contreras	Jefe del Centro Especializado de Prevención y Rehabilitación a las Adicciones (CEPRA)	X		
Lcdo. Indalecio Maldonado Polo	Coordinador Estatal de los Centros de Atención Primaria en Adicciones	X		
Lcdo. Mario Alberto Espinoza Estrada	Receptoría Juvenil Regional de Reintegración Social, sede Metepec	X		
Mtro. Ernesto Nemer Monroy	Secretario del Ayuntamiento	X		
Lcda. Alejandra García Bonfil	2° Regidora del Ayuntamiento		X	

Lcda. Yadira Bautista Carbajal	Encargada del Despacho de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos		X	
Mtra. María Elisa Quijada Badillo	Directora General del Sistema DIF Municipal		X	
Dr. Filiberto Cedeño Domínguez	Director de Salud del DIF	X		
Comisario Jesús Alberto Ramírez Manzur	Director de Seguridad Pública Municipal	X		
C.P. Elio Campirán Espinoza	Director de Desarrollo Social y Asuntos Indígenas	X		
Lcda. Maritza Adriana Flores Monroy	Directora de Cultura		X	
M.E. Wblester Santiago Pineda	Director de Educación	X		
Lcda. Esmeralda Isabel de Luna Sánchez	Directora de Igualdad de Género		X	

C. Ángel Rivera Castañeda	Directora de Servicios Públicos		X	
Lcdo. Eduardo Jaramillo Rodríguez	Coordinador del IMCUFIDEM	X		
Lcdo. Flavio Octavio Arredondo Lino	Coordinador de Protección Civil	X		
Lcda. Alma Italia Cruz Cruz	Procuradora Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Municipal		X	
Lcda. Gloria Isaura Islas Lucio	Subdirectora de Prevención y Tratamiento de Adicciones, DIF Metepec		X	



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Elaboró

Dr. Joaquín Labastida Díaz
Jefe del Centro de Atención Primaria
Contra Adicciones Metepec
Suplente del Secretario Técnico

Vo. Bo

Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo
Director del Instituto Mexiquense
Contra las Adicciones
Secretario Técnico

